

**ACTA No.2 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 11:00 horas del día jueves 09 de Junio del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en sala de Estacionómetros, ubicada en Ramón Corona No. 32 Portal Sandoval, Col. Centro **CC.LIC.ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO; LIC. ROBERTO MENDOZA CARDENAS, DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS, MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ, C.MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA** en su representación **LIC. LORENA GODINEZ MACIAS, LIC.CLAUDIA MURGUIA TORRES** en su representación **LIC. IGNACIO ROMERO REYES, LIC. MARIA LUIS JUAN MORALES, C.EDUARDO GONZÁLEZ**, que integran la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en el que H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, es parte demandada, y la de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal respectivamente con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos 37,40,44,45,47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, previa convocatoria se procede al desahogo del orden del día:

*Handwritten signatures and scribbles on the left margin.*

**DESARROLLO DE LA REUNION**

**1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.** Se pasó lista de asistencia por parte del presidente Lic. Alan Israel Pinto Fajardo de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en el que el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco, es Parte Demandada, declarándose la existencia de quórum legal.

**2.- Desahogo del siguiente punto:** Revisión de la Iniciativa de Acuerdo económico que propone acciones sobre las sanciones impuestas a los miembros del Ayuntamiento, derivas de un Juicio Laboral radicado en el Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 7 Celebrada el día 20 de mayo del 2016.

**3.- Asuntos varios:**

1. El Regidor Eduardo González propone ver la posibilidad de pedir un préstamo para para pagar los Laudos Laborales que ya se encuentran en planilla de liquidación con la finalidad de finiquitar este asunto.

**ACUERDOS:**

- a) Se aprueba el orden del día por los Regidores Integrantes de la Comisión Transitoria Edilicia para la Revisión de Juicios y Temas Laborales y Administrativos en el que el H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco, es parte demandada y por los integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Hacienda Pública y de Patrimonio Municipal que asistieron a la reunión de las Comisiones.
- b) El presidente de la Comisión Lic. Alan Israel Pinto Fajardo señala los antecedentes del tema de los Juicios Laborales en que el Ayuntamiento es parte demandada, donde informa que en relación con el asunto turnado en la sesión pública ordinaria de Ayuntamiento No.7 celebrada el día 20 de mayo del 2016 de la Servidora Pública Otilia Soledad Sánchez Urzúa, en específico sobre la imposición y notificación multas a los regidores integrantes de este pleno del día 17 de diciembre, derivadas del juicio burocrático número 1245/2010, se interpuso un amparo el cual ya se firmó y por lo cual va a solicitar una copia del mismo para que sirva a esta comisión como antecedente para dictaminar.



ATENTAMENTE  
CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 09 DE JUNIO 2016

LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS  
LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN  
EL GRANDE, JALISCO, ES PARTE DEMANDADA




~~LIC. ISRAEL PINTO FAJARDO~~  
REGIDOR PRESIDENTE

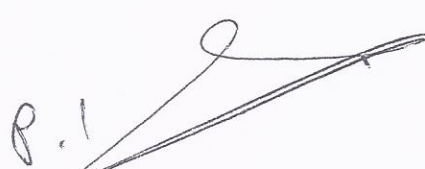
SALA DE REGIDORES


  
LIC. ROBERTO MENDOZA CARDENAS  
REGIDOR VOCAL

  
DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS  
REGIDOR VOCAL

  
MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ  
REGIDOR VOCAL

  
C. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA  
REGIDOR VOCAL  
P.A LIC. LORENA GODINEZ MACIAS  
ASESOR JURÍDICO

  
LIC. CLAUDIA MURGUIA TORRES  
REGIDOR VOCAL  
P.A LIC. IGNACIO ROMERO REYES  
ASESOR JURÍDICO

  
LIC. MARÍA LUIS JUAN MORALES  
REGIDOR VOCAL


**LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA  
Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL**



**LIC. ROBERTO MENDOZA CÁRDENAS**  
REGIDOR VOCAL



**C. EDUARDO GONZÁLEZ**  
REGIDOR VOCAL



ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA DE FECHA, JUEVES 09 DE JUNIO DEL 2016 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES TRANSITORIAS EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDAD CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

C.c.p.-Archivo  
AIPF/yssc



**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.2 DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2016 DE LA COMISIÓN TRANSITORIA EDILICIA PARA LA REVISIÓN DE JUICIOS Y TEMAS LABORALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO, ES PARTE DEMANDADA CONJUNTAMENTE CON LA DE HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL.**

